

### RESOLUCIÓN DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE LOTEO

- LOTEO                     
  LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA                     
  LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

SANTA CRUZ

NUMERO DE RESOLUCION
15
Fecha de Aprobación
05-jul-18
ROL Matriz SII

REGIÓN : VI

URBANO                     
  RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.P.L.-3.1.4 ..... 199/2018  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° ..... 72 ..... de fecha ..... 19-feb-18

**RESUELVO :**

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de ..... LOTEO DFL 2/59 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA .....  
LOTEO, LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA, LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino ..... RAFAEL CASANOVA .....  
 N° ..... 1155 ..... , localidad o loteo ..... SANTA CRUZ PUNTA .....  
 sector ..... URBANO ..... , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.  
(URBANO RURAL)  
 que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.L.-3.1.4.  
 N° ..... 199 .....
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de ..... 1 AÑO ..... a contar de esta fecha de acuerdo al Art. 1.4.11. O.G.U.C.  
(180 días - 1 año)
- 3.- Establecer que la aprobación del permiso de loteo queda condicionada a la tramitación previa o conjunta de las siguientes actuaciones .....  
ESPECIFICAR: FUSIÓN, SUBDIVISIÓN, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO, OTRAS
- 4.- La presente resolución se aprueba amparada en las siguientes disposiciones especiales:  
(ESPECIFICAR)
- 5- Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA HUILLINCO LIMITADA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO DONOSO TAGLE	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
FRANCISCO DONOSO TAGLE	



**6.- CARACTERÍSTICAS DEL ANTEPROYECTO****SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	13.865,45

**SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)**

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
						TOTAL		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA

 SI  NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE m2	%	CANTIDAD
PREDIOS RESULTANTES	8.619,50	62.2	49
ÁREAS VERDES (CESIÓN)	926,19	6.7	2
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	282,54	2,04	1
VIALIDAD(CESIÓN)	4.037,22	29.1	1
RESERVA PROPIETARIO (*)			
SUPERFICIE TOTAL		100%	

(\*) CUANDO CORRESPONDA

**7.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS**

AVALUO FISCAL DEL TERRENO		\$	9.601.111	2%	\$	192.022
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$	
SALDO A PAGAR					\$	9.601
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	8474	FECHA:			05-jul-18

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE APRUEBA ANTEPROYECTO DE LOTEO CONDICIONADO AL CAMBIO DE USO SUELO DEL SECTOR UBICADO EN ZONA RURAL Y PARA LA TRAMITACION DE PROYECTOS DE URBANIZACION Y PROYECTO DEFINITIVO DE LOTEO, CUMPLIEDO ESTE CON EL PLAN REGULADOR VIGENTE Y LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR